

COMUNICACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y /O PUESTA EN SERVICIO DE PRODUCTOS SANITARIOS

(Art. 22 del Real Decreto 1591/2009, de 16 de Octubre, por el que se regulan los productos sanitarios)

Con fecha 06 de noviembre de 2024 ha tenido entrada en el registro electrónico de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, la comunicación de comercialización y/o puesta en servicio del producto:

DENOMINACIÓN

Turbina (pieza de mano alta velocidad) High Speed Air Turbine Handpieces

COMUNICADO POR

RUMAR CEDEIRA S.L.

ESPAÑA

28430 ALPEDRETE

OBISPO GOLFÍN 11

FABRICANTE

Foshan COXO Medical Instrument

REPÚBLICA POPULAR CHINA

528226 Foshan,Guangdong

No. 17, Guangming Ave., New Light Source Industrial Base,Nanhai National High-tech Zone

REPRESENTANTE EUROPEO AUTORIZADO

Lotus NL B.V.

HOLANDA

2595AA - La HayaLa Haya

Koningin Julianaplein 10, 1e Verd

a la que le ha correspondido el número de identificación en el registro:

PS/2024/08572(D)

El titular de la comunicación está obligado a mantenerla actualizada con las modificaciones que puedan surgir según se establece en el citado Real Decreto.

Este documento debe completarse con el Resumen de comunicación que se puede descargar de la aplicación CCPS en cada momento.

Nota.- Este justificante de comunicación no tiene el carácter de una autorización sanitaria de comercialización, ni entraña un juicio sobre la conformidad del producto con la legislación vigente. Únicamente avala el cumplimiento del procedimiento de comunicaciones de comercialización y/o puesta en servicio de productos sanitarios.

